MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal fuera de la comuna.-

ANTUCO, 18 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO 007129 /

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.

b) Decreto Exento Nº 009737 de fecha 29/12/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, y sus modificaciones posteriores.

c) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.-Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.

2.-Solicitud de locomoción club deportivo santos de peluca para participar en encuentro amistoso en la comuna de Tucapel Autorizado bajo providencia Nº 4918-071 de fecha 15 de octubre 2024.

3.-El interés de la municipalidad. Para la promoción del deporte tanto dentro, como fuera de la comuna, a través de la Oficina de Deportes, siendo este encuentro en la comuna de tucapel.

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE el vehículo Municipal placa SZBF93, para trasladar a participantes de selección de futbol Municipal hacia la comuna de tucapel, el día domingo 20 de octubre 2024, desde las 11:00 hrs hasta las 19:00 hrs aproximadamente.

2.- INSTRUYASE al conductor Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad Nº13.801.822-9, Conductor Municipal, siendo responsable de este traslado en el móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ALCALDE (s)

RTM /PRS/par.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo /

Club Deportivo Santos De Peluca

15 de oct. de 2024

Buenas tardes, señor Felipe Rioseco

Por medio de esta carta le queríamos solicitar la prestación de un vehículo municipal o daem en este caso el mini bus, ya que el día 20 de Octubre el Club tiene un encuentro amistoso en el sector de Polcura, hasta el momento el club ya tiene autorizado un mini bus, sin embargo necesitamos otro, ya que la cantidad de jugadores y jugadoras no alcanza para ir en vehículos particulares. Por ello a través de este medio, nosotros como club le queríamos pedir el apoyo con otro mini bus para ese día domingo quedamos al pendiente de su respuesta y agradecemos su buena voluntad.

CLUB DEPORTIVO SANTOS DE PELUCA Rut. 73.484.500-0

ATTE

Augusto Alejandro Escobar Galloso

7.971.366-K

Presidente Del Club Santos De Peluca

F: 966845460.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA: 15 OCT 2024
INGRESO F. 4916-24
PASE A: _____
PARA: _____
_____
☐ Estudiar y Proponer
☐ Su Conocimiento
☐ Por Cumplimiento
☐ Proponer Oficio
☐ Informarme al Respecto
☐ Depto. de _____
Fecha Salida _____
_____
FIRMA

Elizabeth

Autorizo, Coordinar
(Jose) → 111